

Quito, 01 de abril del 2019

CONVOCATORIA

En uso de mis facultades de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía de Transporte Siempre Listo Llibalisto Cia. Ltda. y en atención a lo dispuesto en la ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte Siempre Listo Llibalisto Cia. Ltda., a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día diecinueve del mes de abril del año dos mil diecinueve a las dieciocho horas, en el inmueble de la compañía ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chillogallo, calle Cusubamba Oe6-24, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2018;

TERCERO.- Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018;

De manera especial e individualmente se convoca a la Presente Junta. Se informa además a los señores Accionistas que, todos los documentos que se trataran en el orden del día, se encuentran en exhibición y a disposición en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chillogallo, calle Cusubamba Oe6-24, desde el 19 de Abril de 2019 en horas hábiles.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
LIBARDO EDMUNDO CORELLA TAPIA



PRESIDENTE
DR. JAIRO ALBERTO CORELLA CAZARES

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Corella Cazares Ana Gabriela, Aprobado; Corella Tapia Fredi Luis, Aprobado; Corella Cazares Jairo Alberto, Aprobado; Corella Tapia Libardo Edmundo, Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

TERCERO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- La Secretaria y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2018 se acumulen. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente Corella Cazares Ana Gabriela, Aprobado; Corella Tapia Fredi Luis, Aprobado; Corella Cazares Jairo Alberto, Aprobado; Corella Tapia Libardo Edmundo, Aprobado; por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo de 2018 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las veinte horas y firmando para la constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifican.